

ADMINISTRACION.

TEXTIDÓ Y PARERA

6, PINO, 6,

BARCELONA.

PONTOS DE SUSCRICION

BARCELONA.

En la Administración, 6, Pino, 6, y en las principales librerías.

MADRID.

San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y Américas en casa de todos los corresponsales de Textidó y Parera.

PARIS.

C. Borani, Rue Saints Pères, 9 y Havas Fabra, place de la Bourse, 8.

LONDRES

Eug. Micoud & C.^a 139, Fleet Street. F. C.

MILAN.

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administración, 6, Pino, 6, Barcelona. Pueden hacerse las suscripciones desde fuera, dirigiéndose á la Administración y acompañando su importe en sellos de correo.



PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA

PRECIOS de SUSCRICION.

BARCELONA.
Tres meses. 8 Rs.
Seis meses. 16 »
Un año. 32 »

PROVINCIAS.
Seis meses. 20 »
Un año. 40 »

ULTRAMAR Y ESTRANJERO.
Seis meses. 40 »
Un año. 80 »

NÚMERO SUELTO CORRIENTE.
En Barcelona, 4 CUARTOS.
En el resto de España, 15 Cs. de Pta.

NÚMERO ATRASADO.

En toda España, 25 Céntos. de Peseta.

REGALOS A LOS SRES. SUSCRITORES

Todos los suscriptores recibirán el número enviado en una elegante cubierta, papel de color, conteniendo un extenso catálogo de las últimas novedades bibliográficas. Además verificándose la suscripción por un año, pueden obtenerse las ventajas siguientes:

- 1.ª—Rebaja de un por 100 sobre todos los libros que publiquen o administren los Sres. Textidó y Parera.—6, Pino, 6, Barcelona.
- 2.ª—Regalo del *Almanaque de la Mosca*, que se publicará á fin de año.

ADVERTENCIA.

Habiéndose agotado la tirada del número 2 del periódico LA MOSCA, tenemos al gusto de dirigirlas á nuestros corresponsales supliéndoles encarecidamente que, en el caso de poseer algún ejemplar, tengan la bondad de enviárselo á esta Administración, no á título de devoción, sino como un favor especial al editor y mediante el cambio con ejemplares del presente número, al objeto de que podamos servir, en parte, los numerosos pedidos de los suscritores.

NO QUIERO CREERLO

Se aproximan las elecciones. Esto ya lo sabíamos todos. Lo que no sabíamos (á lo menos yo) era el extraordinario número de diputados con que podía contar la nación.

Esta es la cuestión grave.

Yo siempre he creído que el cargo de diputado era digno de aceptarse por la confianza que representa. Mil, dos mil ó tres mil electores honran á un ciudadano con sus votos. Muy bien. Este ciudadano está en el deber de aceptar la diputación, porque todos debemos responder al llamamiento del país cuando el país necesita de nosotros.

Pero por otra parte, el diputado es un sér que está destinado á servir á todo el mundo *gratís et amore*, sin que estos servicios suyos le reporten más utilidad que la gloria.

¿Y hay en España un solo español que trabaje pura y exclusivamente por la gloria?

Consideremos al diputado tal como debe ser.

Un diputado es un hombre de bien que viene al Congreso decidido á hacer prevalecer la opinión que reina en la provincia que le ha elegido. Que viene á procurar por todos los medios imaginables dar á su provincia el impulso que ella necesita para ponerse á la altura de todo país civilizado. Que viene á sacrificarse, si necesario fuese, por el bien de sus conciudadanos que le han dado el voto.

¿No debe ser esto el diputado? Así lo entiendo el mayor número.

Un cargo tal es, por consiguiente, un si es no es penoso, y que tiene grandes contras, bien puede creérlo cualquiera.

Por eso pensaba yo ahora:

—Pocos van á ser los hombres que quieran aceptar la responsabilidad de cargo tan delicado. ¿Quién será el que en esta nueva era de nuestra vida política se atreva á quererse imponer á los pueblos?

Eso sucedía antes cuando los pueblos de España

no tenían voluntad propia y había la influencia moral.

Pero ahora... ahora será otra cosa.

Los ambiciosos se estarán tranquilos en sus casas y esperarán á que el sufragio les llame ó no les llame. ¿Pues no faltaba más!

Pero... ¡Oh fatalidad!

Nunca faltan alas corintias que le abran á uno los ojos y le cuenten lo que no quisiera saber.

¿Querán Vds. creer que hay circunscripción á la cual le corresponde elegir cuatro diputados y en la que se presentan nada menos que veintinueve candidatos?

¿Querán Vds. creer que estos candidatos recorren los pueblos, influyen con este y con el otro y con el de más allá y se disputan los electores como si fueran pan bendito?

¿Querán Vds. creer que...

Pero no, no querían Vds. creerlo, que yo tampoco quiero; porque si uno creyera tales cosas, creería que en este país abundan los ambiciosos y los fanáticos, y el cargo de diputado á Cortes se considera como una mina que se trata de explotar á toda costa.

Y entonces sería preciso extenderse en consideraciones que... francamente, no serían muy halagüeñas. ¡Dios tenga de su mano á los electores!

IGNORANCIA Y FANATISMO

Elizondo 15 de mayo de 1881.

Durante el largo tiempo que múltiples asuntos particulares me han retenido en este país, he tenido ocasión de conocer ciertas costumbres, usos y preocupaciones tan raras y excepcionales, que no puedo resistir al vivo deseo de comunicarle á V. algunas, por si creyera conveniente publicarle en el periódico de su ilustrada dirección.

Los lugareños del Valle de Batzáan son tan sencillos é ignorantes que no se atreven á ejecutar cosa alguna sin consultarla antes con el cura, en la seguridad de que cuanto este les diga es la pura verdad; ya que jamás podrá equivocarse.

Es extraordinario el fanatismo de aquella gente. Están firmemente persuadidos de que los liberales y sobre todo los republicanos son unos herejes. Allí las familias cuando tienen la desgracia de perder á alguno de sus individuos acostumbra á sacrificar un corredo del cual regalán la parte trasera al cura, quien les dá en cambio un trapo que le denominan tumba,

como de un metro de ancho, y durante dos años acuden todos los días á la iglesia, arrodillándose encima de la tumba y teniendo durante la misa una vela encendida en una mano y un pan blanco en la otra. Concluido el sacrificio, el cura acompañado del monaguillo va de tumba en tumba dando á besar la estola y recogiendo los panes, que después se reparten las amas. Por si una se lleva un pan mas que las otras disputan y mueven altercados parecidos á los que se presenciaban en los mercados. Conviene hacer notar que la generalidad de estas familias, comen pan de maíz; pero tienen que llevarlo blanco para las almas del otro mundo.

En Elizondo, á mas del pan tienen que entregar un huevo cada lunes de todas las semanas y medio real por lo menos los días de fiesta señalados en el almanaque.

Por la cuatesima hay necesidad de tomar bula no solo para los vivos, sino para los hermanos, padres, hijos y abuelos difuntos. Si alguien tratase de eludir esta obligación, el cura se encargaría de decir su nombre desde el púlpito y no podría excusarse de cumplir.

El sábado de gloria todas las mujeres sacan un trapo encendido de la iglesia para hacer lumbre en su casa con fuego bendito.

Repugnan entregar bajajes á las fuerzas del ejército por la falta que he hacen las caballerías para las labores del campo; pero cuando acuden los curas de Rentería, gustosos les dan gratis mulos y criados para el viaje.

Otras varias costumbres podría relatar; sin embargo, como quiera que esta carta va tomando extension y por otra parte me abusa demasiado de la paciencia de V., señor director, cierro la presente, prometiendo continuar en otra ocasion mi reseña.

MAL TIEMPO.

Pues señor, ya comenzaron á correr contrarios vientos; ya han surgido mil motivos de envidia; ya estamos frescos; ya es mentira la union de todos los elementos que la fusion engendraron para escarmiento de los. Ya tenemos al de Guerra en guerra con el Fomento; ya tenemos á Camacho más serio que un granadero, mirando así de soyoayo y con tono de desprecio



R
Injustificado desaire á la opinion del país.



Justísima reparacion.

al hardó que cantar supo
la gloria de sus abuelos.
Ya Alfonso Martínez mira
á Castillo con recelo;
y Pesada no reposa,
ni Albareda está contento;
todo es misterio y mohina,
todo es quietud y silencio
en la clara superficie
de los continuos Consejos.
Mas ¡ay! que los vientos corren
y estalla el trueno á lo lejos,
y hasta el rayo central
en las masas de Mateo,
que mira enojado como
su obra se está muriendo,
sin saber como aplicarle
al mal futuro remedio.
—Que será y que no será?
—Con el tiempo lo veremos;
conste por hoy que esta calma
de hijo anuncia mal tiempo.

PICADURAS.

Agradecemos la visita que nos han hecho nuestros apreciados colegas *El día*, *La Crónica* y *La Veterinaria Española* de Madrid; *El Minero de Almagrera* de Cuevas; *El Eco de la Unión*; *Las Novedades* de Alicante; *El Danzante* de la Coruña; *El Eco de En-guera*; *El Bucapú* de Puerto Rico; y *Les Etats-Unis d'Europe* de Ginebra.

El Sr. Rius y Taulat se propone asistir á las fiestas que habrán de celebrarse en Madrid con motivo del Centenario del ilustre poeta Calderón de la Barca.

No sería mal que al darse tono y codearse con los alcaldes de Londres, París y otras importantes ciudades que se asegura concurrirán, procurase adquirir alguna noticia respecto á la administración de aquellos municipios, particularmente en lo referente á los ramos de hacienda, policía urbana é higiene.

Tal vez entonces podrían estarle agradecidos los barceloneses y dar por bien gastadas las muchas pesetas que V. E. necesitará para regodearse y divertirse.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado que los concejales que deban representarle en las próximas fiestas del Centenario, satisfagan de su bolsillo particular los gastos consiguientes del viaje y estancia en la Côte. Resolución tanto más digna del unánime aplauso del vecindario de dicha población cuanto que el estado de las arcas municipales no permite que aquellos sean abonados de fondos del común.

Trasladó la noticia al Sr. Rius y Taulat.

Antes de que se diera sepultura al cadáver del general Zapatero, ya se indicaba los nombres de tres ó cuatro candidatos para la dirección de Invalidos que aquel desempeñaba.

La sopa hay que comerla caliente. No conviene que se enfrie.

Un político ministerial se presenta á un elevado personaje y le pide un destino para él y otro para su hijo.

—Pero hombre, ¿está usted loco?

—No señor, estoy en mi sano juicio y soy un católico que á todo trance quiere cumplir con lo que la iglesia manda.

—¿Y dónde ha visto usted que mande la iglesia esas cosas?

—¡Toma! Donde dice *In nomine patri et filio*, etc., que quiere decir: «En nómina el padre y el hijo..... y ¡ya ve usted si pido con justicia!».

¡Caracoles! ¡que modo de traducir!

Es motivo de asombro para algunos la noticia de que el varón Nataniel de Rothschild gastara 30.000 duros en rosas y camelias para adornar su palacio el día que la princesa Estefanía hizo su entrada solemne en Viena.

A nosotros no nos admira sabiendo lo que ha pagado Barcelona por una comida en Moncada, lo que satisface por una parodia de fiestas populares y lo que tuvo de abonar con motivo de la venida de ciertos elevados personajes á nuestra ciudad.

Diz de Mateo que un día tan desesperado estaba que solo se contentaba con romper lo que lea.
—Hay periódico, decía, que no se ocupe de mí—
y cuando lejos de mí los periódicos tiró con disimulo exclamó:
—No hare lo que prometí.

En la sesión celebrada por los concejales y vocales asociados aprobóse sin discusión el acuerdo del Ayuntamiento referente á la emisión de títulos de la Deuda municipal por valor de 5.000.000 pesetas.

Esto es vestir un santo y desnudar á otro. Con este sistema de *trampa adelante* ni se mejora la administración, ni se levanta el crédito del municipio, harto menguado por virtud de los actos de Ayuntamientos tristes y recuero.

Y para ver tal situación hicimos la gran revolución! (elección quise decir).

Personas llegadas de Manresa refieren que allí el elemento carlista ha cobrado bríos en virtud del resultado de las elecciones. Después de la lucha electoral está recorriendo los pueblos de aquella comarca un hijo del célebre *Cadairre*, y el no menos célebre Castells hace continuos viajes á la casa de los Tristany cerca de Pinós, ayudándoles en su activa propaganda unos *missioneros* que intentan fanatizar, si aun no lo estuviese, á aquella levítica ciudad.

Mucho ojo, pues, y que no se descuiden las autoridades, si quieren evitar que se repitan aquellas escenas de luto y devastación que sembraron en nuestro país aquellos caribes.

Vigilancia y energía.

En el concierto del domingo último se despidió del público del Teatro Lírico Miss Emma Thursby. Cantó admirablemente excitando el aplauso del público el rondó final de la *Sonámbula* y el grans waltz de Ricci *Una locura en Roma*.

Entre otras obras se estrenaron en aquel concierto la *Apertura de la Gruta de Pingal*, de Mendelssohn y una preciosa barcarola de Saint Saens titulada *Una noche en Lisboa*. Entrambas fueron admirablemente ejecutadas y valieron nutridos aplausos á la orquesta y á su director Frigola.

Masini está haciendo las delicias de los *dilettantis* del Liceo en los *Hugonotes* y en *Aida*. En el próximo número daremos detalles. Podemos, sin embargo, adelantar que ya nadie pone en duda el relevante mérito de aquel célebre tenor. Lastima grande que no le secunden mejor las demás partes de la Compañía.

Respecto á los espectáculos del Teatro Principal son tan importantes que merecen espacio superior al de que podemos disponer para relatarlos. Prometemos á nuestros lectores resercharlos con toda exactitud.

Los conservadores creen que el Gobierno ha capitulado con el general Primo de Rivera y uno de sus órganos en la prensa dice:

«Nos parece que el Sr. Leon y Castillo tiene, por fin, en cuenta algunas indicaciones que se le han hecho. En esto obra bien: de sabios es mudar de consejo.»

Estos conservadores cuando no pueden morder arañan.

El partido democrático-progresista se ya descomponiendo á paso de carga.

A nosotros no nos sorprende. Era de ver.

En Ponedervera se verificó, á fines de abril, una reunión que fue disuelta por los agentes de Orden público, estableciendo la disidencia entre radicales y antiguos federales.

Ya pueden los progresistas preparar un cuarto manifiesto, pues el de 1.º de abril no es ya lazo de unión para mantener conciliadas voluntades y tendencias del todo opuestas y enemigas.

¡Y que haya aún quien en vista de tales hechos predique uniones imposibles!

Pronto volverá á Madrid el Sr. Romero Robledo. Los concurrentes al Círculo de la calle de Atocha le echan de menos. D. Antonio no es á propósito para dar alma y animación á aquel centro. Los demás personajes del partido no sirven tampoco para sustituirle.

Hay quien espera al ex-ministro de la Gobernación como al agua de Mayo.

D. Francisco debe felicitarse de su ausencia que ha hecho ver cuán insustituible es en su partido.

Puede que se haya ido á viajar con ese objeto, porque en esos recursos puede dar quince y raya al más pintado.

El corresponsal A de *el Diario de Barcelona* lamenta el servilismo del cuerpo electoral, que una vez dá la razón á los conservadores por que son gobierno y al poco tiempo la dá á los fusionistas porque son gobierno también.

Un periódico de Madrid le dá la siguiente explicación:

«Si hay consejeros de Estado representantes de la nación, que votan durante algunos años con el gobierno conservador, y de la noche á la mañana votan con la oposición liberal dinástica cuando esta vá á ser poder, ¿qué tiene de extraño que muchos oscuros electores sigan tan autorizado ejemplo? Y aquí no hay necesidad de preguntar si entiende lo que vamos diciendo, á Fabio, ni á Fabié.»

El Pabellón Nacional dice:

«El despecto, la envidia, la soberbia, ciega á la gente conservadora de un modo jamás visto ni oído.

Todo el mundo sabe que el director de las *Carlas conservadoras*, corregidoriano nuestro, fue llevado á los tribunales por supuestas injurias á las *olimpicas* personalidades de los Sres. Cánovas, Eudayen y Romero Robledo.

Pues bien; encausado el director de las *Carlas fusionistas*, por supuestos ataques á las más altas instituciones, la prensa conservadora pone el grito en el cielo y se queja de que no haya libertad de imprenta. La contradicción no puede ser más palmaria y evidente.

La audacia conservadora queda fotografiada con este rasgo.

Los ataques á tres caballeros particulares deben ser perseguidos y castigados con las penas más fuertes que el Código imponga.

Los ataques á la regla prerogativa deben quedar impunes, según la teoría conservadora.

Que un fusionista trate con más ó menos dureza á tres conservadores, esto no tiene perdon de Dios.

Que un alto funcionario deprima el poder real, esto es pecunia minia. Expuestos los hechos, ¿á qué más comentarios?

Estamos perfectamente de acuerdo con el parecer de nuestro colega.

CORRESPONDENCIA DE «LA MOSCA»

Sr. D. J. M., Tarragona. No sirve.—Sr. D. J. A., Elizondo. Gracias por las notas que remite.—Sr. D. J. L., Burgos. La primera poesía puede aprovecharse; la segunda no gusta.

ESTABLECIMIENTO TEXIDO Y PARERA,

8, Píno, 8

BARCELONA.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS.

Nicolás Salmerón. «Obras tomo I.»—«Discursos parlamentarios.» 1 tomo en 8.º, 16 reales.
Fernandes de Seixascourt. «Anales de la nobleza de España.» 1 tomo en 8.º, 16 reales y multitud de cromos, 40 reales.
Calderón de la Barca. «Teatro Selecto» con un estudio crítico de M. Menéndez Pízarro. 4 tomos en 8.º, 84 reales.

Esta casa es la primera que recibe en Barcelona todas las novedades bibliográficas españolas y extranjeras. Admite encargos de librería y suscripciones á toda clase de periódicos, siendo una verdadera especialidad por la rapidez con que cumple los que se le confían.

Tiene sucursales de la misma, bajo el nombre de *Bibliotecas de la casa de hierro*, en todas las principales estaciones de los ferro-carriles españoles.

Imprenta LA RENAISSANCE, Xucld, 13, bajos.